



# 1 ESTRATIFICACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y COVID-19

Condiciones de mortalidad  
en Bogotá en el primer año  
de pandemia<sup>1</sup>

1. Resultado de investigación de los proyectos Implementación de las Directrices sobre Covid-19 en Colombia Código 87068 del Politécnico Granacolombiano y el proyecto Inequidades, estratificación y Neoliberalismo en Colombia 1991-2021 del Centro de Estudios Sociedad y Espacio-CESE.



**Rafael Francisco Díaz Vásquez**

Politécnico Grancolombiano

Líder grupo de investigación DSE

*Correo electrónico:* rdiaz@poligran.edu.co

**Laura Carolina Rey Torres**

Centro de Estudios Sociedad y Espacio-CESE

*Correo electrónico:* Lauterey@gmail.com

**Edgar Stefan Orellanos Chaparro**

Pontificia Universidad Javeriana

Centro de Estudios Sociedad y Espacio-CESE

*Correo electrónico:* echaparo@cendoj.ramajudicial.gov.co



# Introducción

---



El presente texto surge como resultado del proyecto Implementación de las Directrices sobre Covid-19 en Colombia, desarrollado en el Politécnico Grancolombiano de la mano del Centro de Estudios Sociedad y Espacio CESE, en el cual se analizaron en una primera parte las reformas estructurales emitidas por instituciones del Estado, el gobierno central y gobiernos locales en Colombia. Los objetivos del proyecto se enfocaron en la verificación de las medidas legislativas, el diseño de políticas y estrategias, establecer instituciones y organismos responsables, exponer ejemplos de cómo las medidas legislativas contribuyen a la prevención, contención y mitigación del coronavirus COVID-19, y señalar puntualmente acciones futuras.

De esta manera, el texto presenta las consideraciones a las cuales se llegaron al abordar el cuarto objetivo de trabajo en donde se propuso “exponer ejemplos de cómo las medidas legislativas contribuyen a prevención, contención y mitigación del coronavirus COVID-19”, desde un análisis del impacto específico en la ciudad de Bogotá, como una de las diez ciudades objetivo donde también se ha desarrollado dicho análisis.



De manera específica, el texto contempla cómo las medidas de mitigación y contención del COVID-19 en Bogotá, llevan a un impacto social y económico, resultado de las medidas de aislamiento y cuarentena, que no puede ser analizado de la misma manera en la ciudad de Bogotá, y que según las evidencias, estableció un mayor impacto en equidad y pobreza, impacto que no tendría algún tipo de mitigación ante las medidas estructurales del gobierno nacional y local, ya que por el contrario profundizaría las cifras de desempleo que venían en aumento ya desde el segundo semestre de 2018, con lo cual se pudo establecer que las medidas en el marco de la emergencia social y sanitaria no se tomaron pensando en una realidad social, nacional y local.

En abril de 2021 Bogotá registró su tercera curva de crecimiento en cuanto a muertes y casos del COVID-19, superando las 200 muertes diarias y convirtiéndose en la ciudad del país con el mayor número de infecciones y muertes principalmente en estratos 1, 2 y 3, con más del 78% de casos totales presentados a la fecha. La estimación del riesgo en enfermedades y muertes en tiempos de COVID-19 se establece en el caso específico de Colombia como producto de condicionamientos sociales que dependen del estrato socioeconómico, la empleabilidad, el grupo étnico y el género principalmente, por lo cual las relaciones de la sociedad colombiana se deben comprender desde el concepto de clase, en donde se tienen en cuenta atributos y condiciones individuales, así como el nivel de apropiación de oportunidades, definidas por el acceso o la exclusión que está determinado por el nivel de renta.

Cabe aclarar que para este caso de estudio se toma la ciudad de Bogotá la cual presenta indicadores en cuanto a Necesidades Básicas Satisfechas, tasa de empleo, rezago escolar, pobreza multidimensional por debajo del promedio nacional, e incluso bastante alejado de más de la mitad de las 31 restantes capitales del país.

**|| En abril de 2021 Bogotá registró su tercera curva de crecimiento en cuanto a muertes y casos del COVID-19, superando las 200 muertes diarias ||**

## GENTRIFICACIÓN Y EMPLEO

---

Bogotá concentra no solamente el centro administrativo de Colombia, sino también al 15% del total de la población colombiana desde 2018, que además genera una concentración de población en localidades que obedece a la fórmula de la estratificación socioeconómica implementada en el país como modelo del neoliberalismo, y con la que se planea la asignación de recursos y oportunidades con la lógica del individualismo económico; esta concentración de población en Bogotá según la Secretaría Distrital de Planeación se presenta de manera heterogénea en sus 20 localidades (urbanas y rurales).

Desde principios de los años noventa la concentración de la población y la estructura poblacional en Colombia y en Bogotá se ha acelerado producto del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, lo que se puede considerar como una migración histórica y recurrente desde los años 50. Desde 1993 la estructura poblacional por localidades en Bogotá muestra una mayor concentración de población en localidades como Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Bosa, que además presentan un alto indicador en tasas de fecundidad, muertes de niños menores de 5 años, pérdida de niños gestantes o abortos, población en edad para trabajar y tasas de envejecimiento y dependencia de adultos mayores, que evidencian un alto grado de vulnerabilidad de la población.

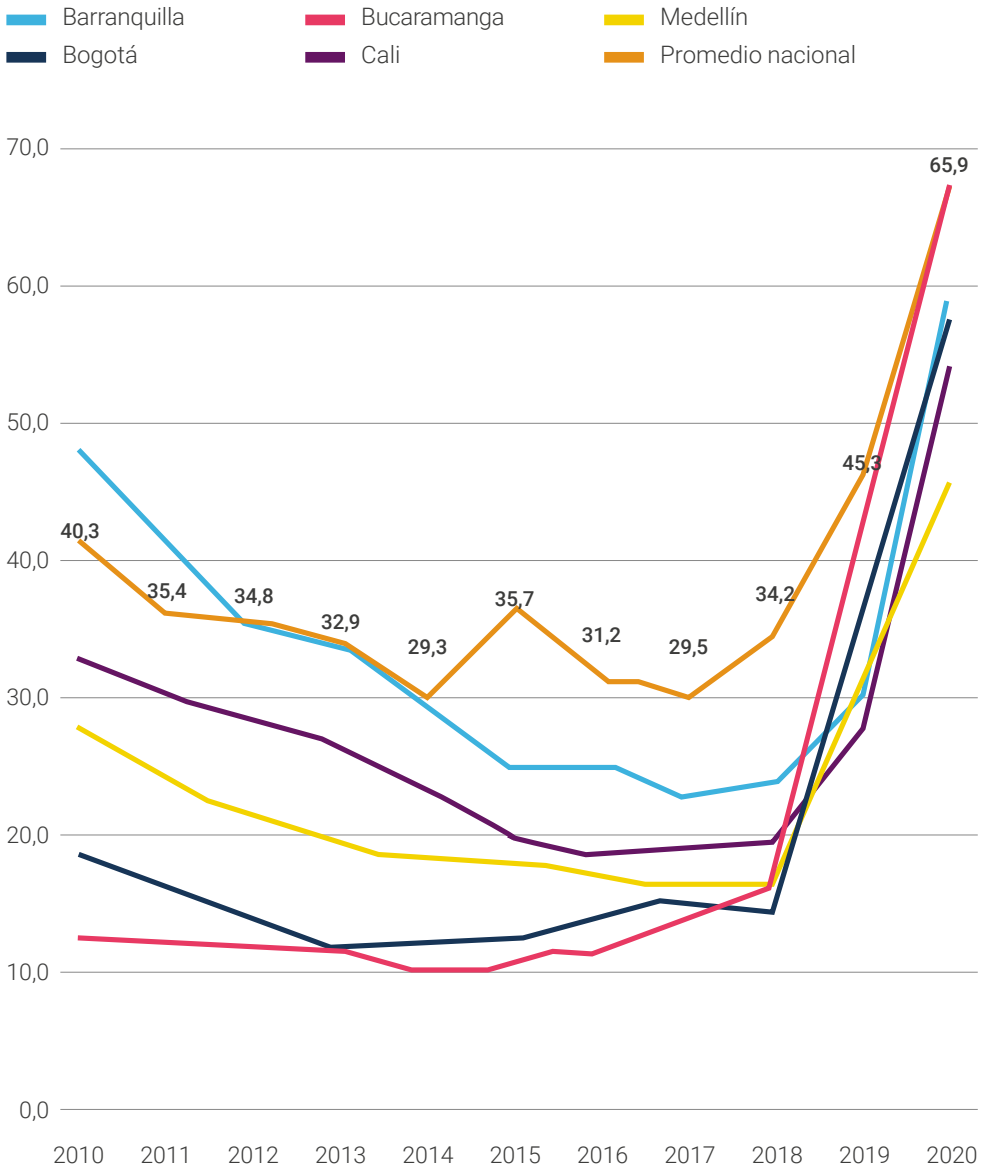
Los 1.2 millones de personas reportadas como contagiadas de COVID-19 a finales de 2020 contrastan con que el DANE reportó que más de 3.7 millones de personas habían perdido su empleo en lo corrido de la pandemia, con lo cual las consecuencias y relaciones entre los riesgos de la enfermedad y el bienestar de la población se explicarían de manera singular en cuanto a una brecha de género, ya que para cada hombre en situación de desempleo se estableció que 2.2 mujeres se encontraban desempleadas, con lo que el desempleo femenino superaría el 22.8% a nivel nacional y sumaría a un 46.2% del empleo informal en Colombia.

Al contrario de lo que han expuesto el gobierno nacional y local, difundido a su vez por los medios de comunicación privados durante el último año, la pandemia no es la causante principal de la pérdida de empleos y la brecha socioeconómica actual de la sociedad colombiana; para el año 2018 el porcentaje de desempleo en el país estaba en 9.1%, variando solamente 0.2% desde junio del 2016, pero cerrando diciembre de 2018 con un 9.7%, noviembre de 2019 con 10.6%, y en enero de 2020, dos meses antes de ini-

ciar la emergencia sanitaria, el DANE reportaría una tasa de desempleo de 15.9%, llegando a un pico máximo de 23.5% a nivel nacional y un promedio de 19.8% en las principales ciudades del país en el mes de abril de 2020, lo que representa 16.7 millones de personas inactivas laboralmente.

**Imagen 1**

Variación de la pobreza monetaria y pobreza extrema en Colombia 2010-2020.

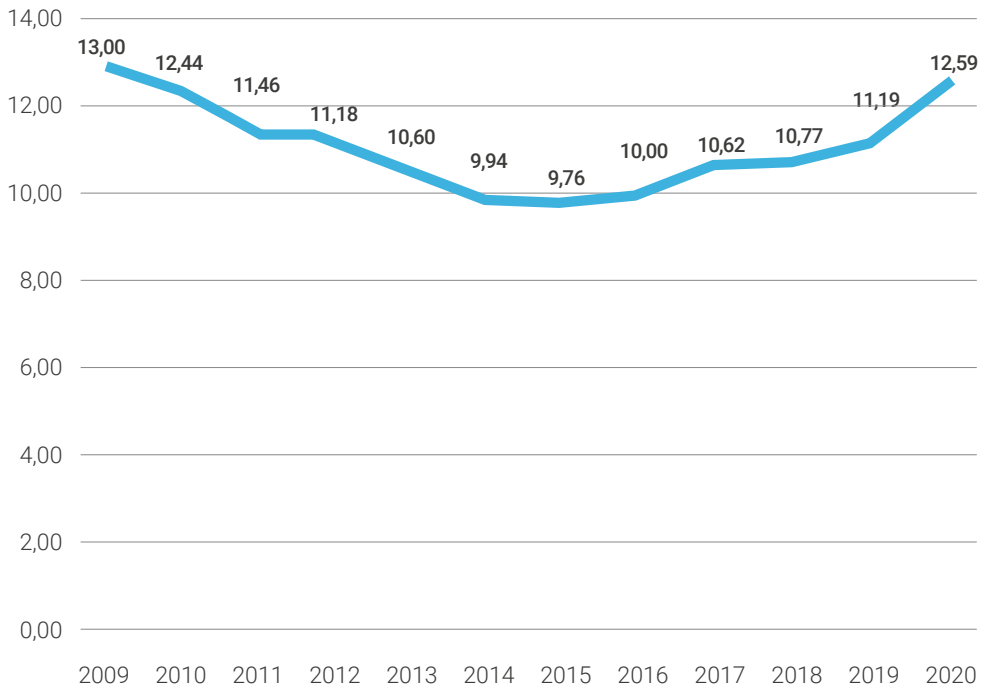


Fuente: Elaborada por los autores a partir de los boletines técnicos 2011-2021 DANE.



## Imagen 2

Variación del desempleo en Colombia 2009-2020 (teniendo en cuenta los meses de enero y febrero 2020, antes de decretarse el aislamiento obligatorio)



Fuente: Elaborada por los autores a partir de los boletines técnicos 2001-2021 DANE

Teniendo en cuenta que la Organización Internacional del Trabajo define claramente en sus convenios y en los instrumentos de la ONU la seguridad social como un derecho fundamental, se reconoce que solo el 20% de la población mundial tiene una cobertura adecuada en esta materia, mientras que más del 50% de la población no cuenta con algún tipo de cobertura. En Colombia solamente el 90% de la población ocupada o laboralmente activa cuenta con afiliación al sistema de seguridad social y el 50% de ellos aportan o cotizan al sistema de pensiones; teniendo en cuenta esto, y que para diciembre de 2020 se contaban 20.5 millones de personas activas laboralmente, un caso específico como Bogotá, donde el desempleo alcanzaría en el segundo trimestre de 2020 un 23.6%, indica que más de 1.1 millones de personas perderían su empleo en la capital del país.

Observando el comportamiento de los diferentes sectores de la economía, Bogotá presenta un comportamiento donde el comercio y la reparación de vehículos perdieron 254.284 empleos durante el segundo trimestre de 2020, seguido de entretenimiento y actividades de servicios con una pérdida de

174.056 empleos; la administración pública, la educación y la atención de la salud (esta última aunque parezca paradójico) presentaron una caída de 165.450 empleos; la industria manufacturera con 165.316; alojamiento y servicios, quienes hacen parte del plan de priorización en la recuperación del empleo, perderían 112.020; la construcción caería en 98.214 empleos y el transporte en 71.327; se presentó la prioridad de recuperar los sectores del turismo y el entretenimiento que tuvieron una pérdida significativa de empleos, pero no representan los sectores con mayor pérdida. Hay que agregar que la reducción del empleo durante la primera fase de la pandemia correspondió a un 94% de pérdida de empleos, es decir, personas que se encontraban laboralmente activas y quedaron en situación de desempleo, de los cuales 543.750 corresponden a empleados particulares, 356.104 empleados autónomos, 76.886 empleados domésticos, y 69.610 a patrones o empleadores.



**|| Bogotá, donde el desempleo alcanzaría en el segundo trimestre de 2020 un 23.6%, indica que más de 1.1 millones de personas perderían su empleo en la capital del país ||**





## ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN

---

Luego de las reformas estructurales como consecuencia de los compromisos adquiridos en el congreso de Washington por el entonces ministro de Hacienda Cesar Gaviria Trujillo, Colombia establecería un modelo Neoliberal en el cual se generarían una serie de reformas principalmente con la Constitución de 1991, y de manera específica con la Ley 142 de 1994, que “establece el cobro por servicios domiciliarios a partir del establecimiento de estratos socioeconómicos”, lo que se mantiene hasta el día de hoy, y que ejerce un poder identitario y condicionante en la población colombiana.

Los estratos socioeconómicos en Colombia se encuentran en una asignación cuantitativa de 1 a 6; el estrato 1 es el que se concibe con el menor costo en la prestación de servicios, hasta el estrato 6 donde se plantea una mayor capacidad económica y mayor pago por servicios públicos, con lo cual el Estado define la planeación, expansión y mejoramiento de la inversión pública, como una aproximación jerarquizada de riqueza o pobreza. Este se define de manera específica en el Decreto 2220 de 1993 en su artículo 2 de la siguiente manera: “Las estratificaciones socioeconómicas tendrán carácter único, por cuanto se utilizarán para la fijación de tarifas por la prestación de servicios públicos y para la asignación de los subsidios que en desarrollo del artículo 30 de la Ley 60 determine el CONPES para la Política Social”.

Ante esto, la CEPAL en 2006 plantea que dicho modelo de estratificación presenta inconsistencias y confusión al no quedar claro la correlación entre los ingresos y la pobreza según estratos, así como tampoco contempla indicadores de calidad de vida ICV y el Sistema de Selección de Beneficiarios Sociales – SISBEN, el cual ya en 1994 planteó la necesidad de generar un régimen subsidiado que permitiese cubrir con el sistema de seguridad social en salud de manera inicial a aquellos ciudadanos que se estaban viendo excluidos del desmantelamiento del sistema de seguridad social con la Ley 100 de 1993.

Si bien la legislación de estratificación social en Colombia ha tenido una evolución en línea jurisprudencial con la fijación de competencias y aplicación de dicho sistema con la Ley 505 de 1999, se modificaría parcialmente con la Ley 689 de 2001; para luego adoptar medidas de estratificación socioeconómica tanto rural como urbana con la Ley 732 de 2002; la modificación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE influye directamente en la metodología para la asignación de



estratificación con el Decreto 262 de 2004 y los Decretos 007 de 2010, 1082 de 2015 y 1170 de 2015, con lo que se han definido los conceptos, instrumentos, metodología y actores en el Sistema de estratificación Socio Económica de Colombia (ver tabla 1).

**Tabla 1**

Normatividad existente sobre Sistema de Estratificación Socioeconómica en Colombia.

<b>Norma</b>	<b>Objeto</b>	<b>Vigencia</b>
Decreto 969 de 1991	se reglamentan el Decreto-Ley 3069/68 y la Ley 81/88, capítulo V.	Vigente
Decreto 970 de 1991	reglamentan el Decreto-Ley 3069/68 (Se crea la Junta Nacional de Tarifas de Servicios Públicos) y la Ley 81/88, capítulo V. (reestructura el Ministerio de Desarrollo Económico.)	Vigente
Decreto 990 de 1992	Modifican parcialmente los Decretos 969 y 970 de 1991.	Vigente
Decreto 2167 de 1993	por el cual se reestructura el Departamento Nacional de Planeación	Derogada
Decreto 2220 de 1993	reglamenta el artículo 6° del Decreto 2167 de 1992.	Vigente
Decreto 927 de 1994	modifica el artículo 5 del Decreto 2220 de 1993.	Vigente
Ley 142 de 1994	Régimen de servicios públicos domiciliarios Capítulo IV Estratificación Socioeconómica - (Artículos 101 a 104).	Vigente
Ley 177 de 1994	Modifica la Ley 136 de 1994	Vigente
Decreto 1538 de 1994	por el cual se reglamenta el Título VI, Capítulo IV de la Ley 142 de 1994 y el artículo 34 de la Ley 188 de 1995 sobre estratificación socioeconómica.	Vigente
Ley 188 de 1995	Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones 1995 -1998	Terminada
Decreto 2034 de 1996	modifican los artículos 5, 8 y 9 del Decreto 1538 de 1996 y se dictan otras disposiciones.	Vigente



Decreto 2366 de 1996	modifica el párrafo 2° del artículo 9° del Decreto 1538 de 1996, modificado por el Decreto 2034 de 1996.	Vigente
Ley 383 de 1997	Adiciones al Estatuto Tributario	Vigente
Ley 505 de 1999	Por medio de la cual se fijan términos y competencias para la realización, adopción y aplicación de la estratificación a que se refieren las Leyes 142 y 177 de 1994, 188 de 1995 y 383 de 1997 y los Decretos Presidenciales 1538 y 2034 de 1996.	Vigente
Ley 689 de 2001	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.	Vigente
Ley 732 de 2002	Por medio de la cual se establecen nuevos plazos para realizar, adoptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales en el territorio nacional y se precisan los mecanismos de ejecución, control y atención de reclamos por estrato asignado. Publicada en el Diario Oficial N° 44693 del 31 de enero de 2002.	Vigente
Decreto 262 de 2004	Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones.	Vigente
Decreto 0007 de 2010	"Por el cual se reglamenta el artículo 11 de la Ley 505 de 1999 y el párrafo 1° del artículo 6° de la Ley 732 de 2002"	Vigente
Decreto 1082 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" – (Artículos 2.2.9.2.1 a 2.2.9.2.8).	Vigente
Decreto 1170 de 2015	"Por el cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística" – (Artículos 2.2.1.5.1 a 2.2.1.5.7).	Vigente

Las discusiones sobre la estratificación socioeconómica en Colombia, se han planteado como un mecanismo endógeno de segregación, e incluso excluyente en cuanto a la verificación de las condiciones socioeconómicas y acceso a SPD; Jorge Iván González en el Informe de Desarrollo Humano para Bogotá en 2008, afirma cómo esta se observa como una distribución entre pobres y ricos, en el espacio, manifestando la no convivencia entre estos en el espacio urbano, y reflejando la distribución inequitativa de los equipamientos. González afirma además cómo dicha estratificación no favorece a los pobres en cuanto a que su situación se distancia cada vez más de un acceso a los bienes y servicios, que no se pueden suplir en el ejercicio de facilitar el acceso a oportunidades (González, 2008: 35).

Comprender la estratificación Social en Colombia y de manera específica en Bogotá se hace necesario, y para esto es importante entender los planteamientos de Musgrave (1973) quien diferencia el papel de los gobiernos en la asignación de recursos, distribución y estabilización, como respuesta a fenómenos migratorios considerando el desplazamiento forzado histórico recurrente que se presenta en Colombia desde la segunda mitad del siglo XX; adicional a esto, podremos examinar el origen de Clase desde Hout, quien analiza la movilidad social y sus problemas, la cual considera dependiente de los mercados de trabajo y las condiciones laborales; por otro lado Wrigh (1997) y Dalle (2016), exponen cómo la movilidad social depende de lo que determinan como “permeabilidad de las fronteras de clase”, con lo cual las barreras de movilidad social están ligadas a la propiedad de capital, y condiciones de redistribución progresiva del ingreso y de la educación (Dalle, 2016: 41).

Es así que en Colombia, y en Bogotá, esta estratificación socioeconómica dictada por el orden normativo desde el modelo de economía neoliberal adoptado con la constitución de 1991, genera problemas en cuanto a la movilidad social, condiciones inversas de distribución del ingreso que impiden el acceso a la educación, la cual además también está condicionada por el nivel de ingreso de la población e impacta a futuro al ampliar las brechas de fronteras de clase, como lo determinan Wright y Dalle.

La ciudad ha alcanzado 8.044.713 habitantes, que según las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE -donde se cuentan variables físicas de la vivienda, entorno urbano y criterios urbanísticos- la clasificación de los estratos se define así: Estrato 1: Bajo-bajo; Estrato 2: Bajo; Estrato 3: Medio-bajo; Estrato 4: Medio; Estrato 5: Medio-alto; Estrato 6: Alto.



En Bogotá, estos se encuentran distribuidos en 50,51% los estratos 1 y 2 o bajo; un 44,95% de la población se encuentran en estratos 3 y 4-medio y medio bajo- y un 4,54% de la población en estratos 5 y 6 medio alto y alto, siendo la ciudad con menos población de estratos 5 y 6 entre las principales cinco ciudades de Colombia, y la que concentra el mayor porcentaje de su población en estratos medios y bajos según la Encuesta Multipropósito (EM) 2017 (DANE) y la Monografía de Localidades N° 21 (Secretaría de Planeación de Bogotá), lo que implica que Bogotá es la ciudad que comprende dentro de este grupo de ciudades una mayor población que recibe subsidios para servicios públicos, los cuales están determinados para usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3, determinando además que los usuarios residenciales de estrato 4 pagan el costo de referencia del servicio y los estratos 5 y 6 pagan un aporte solidario con el objeto de otorgar dichos subsidios.

**Tabla 2**

Estratificación social en las cuatro principales ciudades de Colombia

Estrato	Bogotá	Medellín	Barranquilla	Cali	Bucaramanga
1	9,15	14,07	31,00	23,95	11,07
2	41,37	34,78	26,00	30,11	16,57
3	35,52	30,18	21,00	29,21	28,90
4	9,42	11,92	12,00	7,99	32,57
5	2,99	8,67	6,00	6,39	3,81
6	1,55	0,38	4,00	2,35	7,09

Fuente: DANE (2017) Encuesta Multipropósito (EM).

La ciudad de Bogotá, tiene 20 localidades, las cuales comprenden áreas totalmente heterogéneas y su composición de estratificación presenta concentraciones completamente desiguales, implicando variaciones en el espacio que ocupa cada estrato en la totalidad del territorio de la ciudad; se evidencia que la gentrificación de la ciudad se presenta en el estrato 3,

mientras que en los demás se presenta casi equitativa la distribución de la población con respecto al territorio en manzanas que ocupan (ver tabla 3) teniendo en cuenta que dichos datos mantienen el conteo sobre el área rural que comprende la capital del país.

**Tabla 3**

Distribución de la población de Bogotá en relación con las manzanas por estratos

Estrato	% manzanas	% población
Sin estrato	13,6	5,4
1	9,1	13,1
2	29,0	26,8
3	30,9	15,9
4	8,0	5,4
5	1,9	2,3
6	2,4	2,0
<b>Total</b>	<b>95,0</b>	<b>70,9</b>

*Fuente:* Elaboración propia, según datos de la Monografía de Localidades N° 21, Secretaría de planeación de Bogotá en 2017.

Esta distribución de la población por estratos permite ubicar la relación de una mayor concentración de cada uno en algunas localidades con respecto al total del territorio que ocupan, siendo así que el estrato seis solo se encuentra en tres localidades: Usaquén, Engativá y Chapinero, este último con el 59.29% del total de estrato seis de la ciudad, Usaquén representa el 32.4% del total de estrato cinco de la ciudad; Teusaquillo un 44.6% del estrato 4 de la ciudad; El estrato tres se encuentra en 39% en tres localidades: Mártires 12.8%, Antonio Nariño 13.6% y Puente Aranda 12.6%; el estrato 2 se concentra en mayor parte en las localidades de Bosa con 78.9%, San Cristóbal con 67.2%, Tunjuelito con 63.8%, Santa Fe con 56%, Suba con 50.6% y Kennedy con 48.1%; el estrato 1 representa un 9% del total de la ciudad en dos localidades de manera específica que acumulan 64.26%: Ciudad Bolívar con 64.7% y Usme con 52.2% de su territorio.

**Tabla 4**

Porcentaje de la distribución de estratos socioeconómicos en manzanas por localidades en Bogotá

<b>Estrato</b>	<b>Sin estrato</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Usaquén	12,2	7,4	14,0	23,2	13,7	12,6	16,8
Chapinero	13,3	10,5	15,0	4,6	17,4	10,6	28,5
Engativá	11,9	0,7	21,4	50,1	2,8	10,4	2,7
Barrios Unidos	11,4	0,0	0,0	63,4	21,4	3,9	0,0
Fontibón	21,7	0,1	15,8	44,6	17,2	0,7	0,0
Suba	11,8	0,6	50,6	26,0	10,4	0,6	0,0
Teusaquillo	15,1	0,0	0,0	13,7	71,3	0,0	0,0
Santa Fe	13,0	7,9	56,0	18,5	4,6	0,0	0,0
Kennedy	11,2	1,3	48,1	38,7	0,8	0,0	0,0
Mártires	13,2	0,0	7,2	79,1	0,4	0,0	0,0
Antonio Nariño	11,6	0,0	4,3	84,0	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	22,1	0,0	0,3	77,6	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	11,7	15,0	42,9	30,4	0,0	0,0	0,0
Tunjuelito	9,3	0,2	63,8	26,7	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	31,7	1,1	43,0	24,2	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	13,1	10,6	67,2	9,1	0,0	0,0	0,0
Bosa	8,5	10,3	78,9	2,3	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	12,6	64,7	20,8	1,9	0,0	0,0	0,0
Usme	16,5	52,2	31,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	14,3	9,6	30,6	32,5	8,4	2,0	2,5

Fuente: Elaborado por los autores, según datos de la Monografía de Localidades N° 21, Secretaría de planeación de Bogotá en 2017.



## ESTRATIFICACIÓN SOCIAL, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL EN BOGOTÁ

En el año 2007 los trabajadores de la ciudad de Bogotá, se ubicaron según un estudio de la Secretaría Distrital de Salud en “las clases medias”, determinados como empleados del sector comercio y servicios en 33.5%, seguidos de profesionales y técnicos en 15.4%, un sector de trabajadores independientes representaba en ese entonces un 21.1% de la población laboralmente activa, seguidos de un 20% de obreros industriales, contando además un 3.7% de empleados domésticos, junto a un 4% de directores, gerentes o patronos asalariados, y solo 1% de campesinos y trabajadores del campo.

Hasta el año 2018, el mercado laboral en Bogotá tuvo un comportamiento donde la tasa de desempleo por género se presentaba mucho más alto en mujeres que en hombres, con 11.6% frente al 9.6% comportamiento consecutivo de manera histórica en el país, y que además impacta de manera específica los rangos de edad, ya que la tasa de desempleo de 18 a 24 años corresponde a la más alta con un 21%, frente a un 10.4% en el rango de 25 a 34 años, 7.6% de 35 a 44 años, 7.4% de 45 a 54 años, 6.9% de 55 a 65 años y 6.5% de desempleo en mayores de 66 años.

Este tipo de relaciones entre empleabilidad, ocupación y estratificación de la población se clarifican en cuanto al determinante enumerado anteriormente, donde se ha ido construyendo un sistema de inequidad en el acceso a derechos fundamentales como educación, cuidado de la niñez y juventud, condiciones laborales y acceso al trabajo, acceso a la salud y vivienda digna, que varía claramente según el estrato y de manera directa en la localización de este acceso, o se determina un acceso casi que nulo a sectores de diferentes localidades de la ciudad de Bogotá; las localidades que contienen porcentajes de estratificación más alta como Usaquén y Chapinero, reúnen también una mayor cobertura de acceso a derechos fundamentales, contrastando con localidades como Usme y Ciudad Bolívar que concentran más de un 83% de su población en los estratos 1 y 2, lo que evidencia grandes brechas de acceso a educación con un 40% de insuficiencia en su cobertura, así como un 70 % de falta de acceso a la salud.

**Hasta el año 2018, el mercado laboral en Bogotá tuvo un comportamiento donde la tasa de desempleo por género se presentaba mucho más alto en mujeres que en hombres**

**Tabla 5**

Acceso a calidad de vida en 2017 para las localidades de Bogotá

Estrato	Educación	Niñez y juventud	Trabajo	Salud	Vivienda
Usaquén	9,2	18,8	13,3	43,5	2,1
Chapinero	5,7	13,4	8,5	42,3	3,8
Engativá	15,3	23,7	15,9	51,5	2,9
Barrios Unidos	11,8	14,9	10,8	53,2	2,7
Fontibón	14,3	22,9	13	49,5	2,8
Suba	16,2	26	13,1	49,9	4
Teusaquillo	3,4	15,1	8,2	38,5	1,1
Santa Fe	29,8	19,7	15,3	65,7	6,4
Kennedy	23,2	27,2	15,3	60	3,6
Mártires	22,3	20,4	14,8	65,8	3,5
Antonio Nariño	14,8	25,2	22,2	64,8	2,9
Puente Aranda	16,9	19,6	14,8	61	1,9
Rafael Uribe Uribe	32,6	27,4	13,8	68,4	6,3
Tunjuelito	27,1	25,1	16,1	65,1	5,8
La Candelaria	17,2	14,7	14,4	61,7	4,6
San Cristóbal	36,1	29,3	18,1	63,7	4,7
Bosa	3,7	32,3	18,1	63,7	4,7
Ciudad Bolívar	39,5	32,1	16,6	69,5	8,6
Usme	42,6	35,1	17,4	70,1	7,2
Bogotá	22,4	25,5	14,8	57,2	4,4

Fuente: Elaborado por los autores, según datos de la Monografía de Localidades N° 21, Secretaría de planeación de Bogotá en 2017.

Las localidades donde se concentran los estratos más altos también presentan una mayor participación de empleo y una tasa de desempleo baja, y se puede relacionar de la misma manera en aquellas donde la tasa de desempleo es más alta y se concentra la mayor población con inequidad de acceso al sistema de educación y la seguridad social o cobertura de salud, generando una desproporción espacial en cuanto a la concentración del trabajo y el consumo de la ciudad; para el año 2019 la participación de empresas en la generación de empleo y la participación de establecimientos como fuente de ingreso de hogares, se determinaban de manera proporcional en las localidades. Es así como aquellas localidades con mayor desempleo son aquellas con mayor participación de la dinámica empresarial y donde se concentra más el estrato 1 y 2, el cual representa más del 50% de la población total de cada localidad como es el caso de Suba, Teusaquillo, Santa Fe, Kennedy, Los Martiries, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, La Candelaria, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme. Para el caso de la concentración de los estratos 1, 2 y 3, estos representan también el indicador de desempleo más alto del promedio de dichas localidades en 2019, donde se suman las localidades de Kennedy, Martiries, Antonio Nariño y Puente Aranda.

Es claro con esto que las condiciones de acceso a educación en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, están vinculadas directamente al nivel de estratificación social de la ciudad, generando así una mayor inequidad en el estrato socioeconómico más bajo, esto profundizado por las medidas de estatificación heredadas de la Ley 142 de 1994 junto a las condiciones establecidas por la Constitución Política de Colombia en 1991, junto a la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, donde se determinaría que el Derecho a la educación se pasaría a concebir como un servicio que se presta conforme a las condiciones de poder adquisitivo de la sociedad, delimitando además como este se guiará conforme a los recursos con los que se cuente por parte de los gobiernos y entes, quienes participarán en su fomento, mas no en el establecimiento y garantías de acceso y calidad conforme a lo establecido por la a Ley 60 de 1993.

La educación, en sus diferentes niveles de primaria, secundaria, técnica, profesional o posgradual, determina no solo la generación del conocimiento, de las destrezas y habilidades del futuro trabajador, sino que contribuye además con el establecimiento de la mejora en la capacidad productiva, de consumo de un país, o bien el camino del progreso, como lo plantea Adam Smith (Smith, 1996, 28), siendo así la división del trabajo y su carácter de determinar las habilidades de los trabajadores -con el fin de reducir las pérdidas de la empresa- un principio básico de la economía clásica liberal, que no se comprende en el caso colombiano, donde las reformas estructurales

desde 1991 han realizado el papel contrario, fijando límites para el acceso a la generación de habilidades, y con esto afectando cualificación de mano de obra que permita el crecimiento de la industria, con implicaciones directas en la generación de mano de obra poco cualificada y tasas de desocupación altas en estratos donde con menos recurso se cuentan para cubrir las necesidades básicas y los derechos determinados por servicios, como es el caso de la educación conforme a la Ley 60 de 1993.



**Tabla 6**

Relación Estratos socioeconómicos, Desempleo y Participación empresarial por localidades en Bogotá

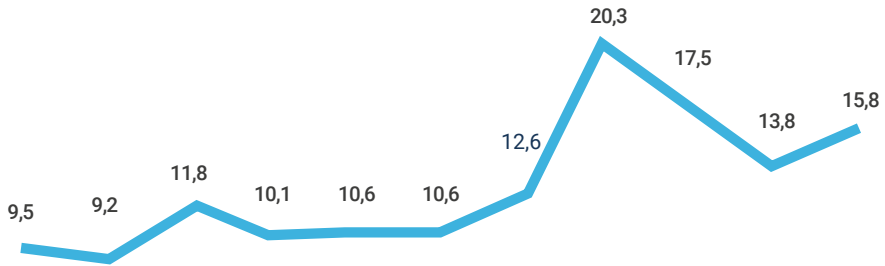
Localidad	TO	TD	Participación Empresas	Participación Establecimientos
Usaquén	60,00	6,30	10,40	6,20
Chapinero	61,00	4,10	10,20	5,40
Engativá	56,20	7,50	9,30	9,70
Barrios Unidos	57,20	5,70	5,10	4,80
Fontibón	56,50	7,10	4,70	4,50
Suba	59,00	6,60	6,60	10,10
Teusaquillo	59,80	3,80	3,80	9,70
Santa Fe	55,60	10,10	4,00	4,50
Kennedy	56,10	7,80	9,90	10,80
Los Martiries	58,00	8,00	3,80	5,60
Antonio Nariño	56,80	7,60	2,10	2,90
Puente Aranda	57,00	8,10	5,10	5,40
Rafael Uribe Uribe	55,00	9,90	2,80	3,30
Tunjuelito	52,20	9,70	1,70	2,20
La Candelaria	56,90	8,50	1,00	1,30
San Cristóbal	54,10	9,90	2,10	2,50
Bosa	54,90	8,60	3,80	5,10
Ciudad Bolívar	54,40	11,10	3,00	3,50
Usme	46,60	10,40	1,30	1,70

Fuente: Elaborado por los autores, según datos de la Monografía de Localidades N° 21, Secretaría de planeación de Bogotá en 2017, Indicadores de Mercado Laboral: DANE 2019, Empresas y establecimientos: Registro mercantil CCB a junio 2019

<b>Estrato 1 y 2</b>	<b>Estrato 2 y 3</b>	<b>Estrato 1,2 y 3</b>	<b>Estrato 4</b>	<b>Estrato 5</b>	<b>Estrato 6</b>
21,46	37,23	44,65	13,71	12,56	16,85
25,51	19,68	30,15	17,40	10,64	28,46
22,14	71,55	72,25	2,76	10,44	2,68
0,00	63,37	63,37	21,42	3,86	0,00
15,86	60,36	60,42	17,18	0,72	0,00
51,23	76,61	77,20	10,40	0,59	0,00
0,00	13,66	13,66	71,25	0,00	0,00
63,90	74,49	82,40	4,59	0,00	0,00
49,35	86,74	88,03	0,76	0,00	0,00
7,23	86,37	86,37	0,42	0,00	0,00
4,33	88,35	88,35	0,00	0,00	0,00
0,32	77,88	77,88	0,00	0,00	0,00
57,91	73,25	88,26	0,00	0,00	0,00
64,00	90,47	90,71	0,00	0,00	0,00
44,09	67,20	68,28	0,00	0,00	0,00
77,74	76,28	86,86	0,00	0,00	0,00
89,24	81,20	91,51	0,00	0,00	0,00
85,56	22,68	87,41	0,00	0,00	0,00
83,47	31,25	83,47	0,00	0,00	0,00

### Imagen 3

Tasa de ocupación en Colombia julio 2018 - marzo 2021



	Jul sep 2018	Oct dic 2018	Ene mar 2019	Abr jun 2019	Jul sep 2019	Oct dic 2019	Ene mar* 2020	Abr jun* 2020	Jul sep 2020	Oct dic 2020	Ene mar 2021
series 1	9,5	9,2	11,8	10,1	10,6	10,6	12,6	20,3	17,5	13,8	15,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los boletines técnicos del Mercado Laboral 2008-2021

## ESTRATIFICACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y COVID-19 EN BOGOTÁ

Para principios de 2020 la tasa de desempleo en Colombia continuaría en aumento, tal y como se estaba viendo desde agosto de 2018, con lo que incluso antes de decretarse las medidas de emergencia sanitaria con el Decreto 457 de 2020, el desempleo expresaría un reflejo de la caída en la confianza inversora sobre el país, así como la devaluación y el incremento de los costos sobre la canasta familiar, además de afectar directamente la calidad de vida de los colombianos; este ritmo se mantiene considerando que el nivel de desempleo una vez terminadas las medidas de aislamiento obligatorio coincide con el aumento gradual que se venía presentando desde 2018 en un crecimiento constante superior al 9.2% desde octubre de 2018 e inquebrantable de más de 10% desde abril de 2019.

La dinámica del empleo en Colombia está vinculada directamente al sistema de Seguridad Social, con lo que posterior a la LEY 100 DE 1993, este se garantiza con las medidas de pago que determinan el acceso o no al derecho a la salud en Colombia, y mediado por el SISBEN o régimen subsidiado, el cual comienza a funcionar desde 1995, con lo cual, los trabajadores de

Colombia se presentan como parte del régimen contributivo del sistema de seguridad social a aquellos que no cuentan con condiciones de acceso al trabajo o presentan condiciones de pobreza.

Es importante subrayar que aunque se presenta una gran pérdida de empleo entre 2018 y 2020, esta no se manifiesta en las afiliaciones al sistema de seguridad social en Colombia, o así lo muestran los datos obtenidos por el DANE conforme a la información suministrada por el Ministerio de Protección social, donde el número de trabajadores afiliados al régimen contributivo no sufre mayores cambios, así como tampoco se producen cambios en un aumento de afiliaciones al régimen subsidiado de seguridad social, quedando la pregunta de cuál es el destino entonces de los trabajadores que perdieron el empleo y como estos pueden sostener los pagos al sistema sin contar con ingresos laborales.

Cabe aclarar además que aunque el mercado laboral exige el pago de la planilla del sistema de seguridad social, solamente el 93% de los trabajadores que aportan al sistema de seguridad social, y el 50% del total de los trabajadores realizan aportes al sistema de pensión, dejando en evidencia que aunque existe una población laboral ocupada, esto no implica que exista una cobertura en el sistema, ni afiliación al mismo, dejando desprovisto de manera constante a un 7% de los trabajadores en cuanto a su derecho a la salud, y sin posibilidades de pensionar a la mitad de la población laboral activa y ocupada en Colombia, según los boletines técnicos del DANE y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) entre los años 2017-2020.

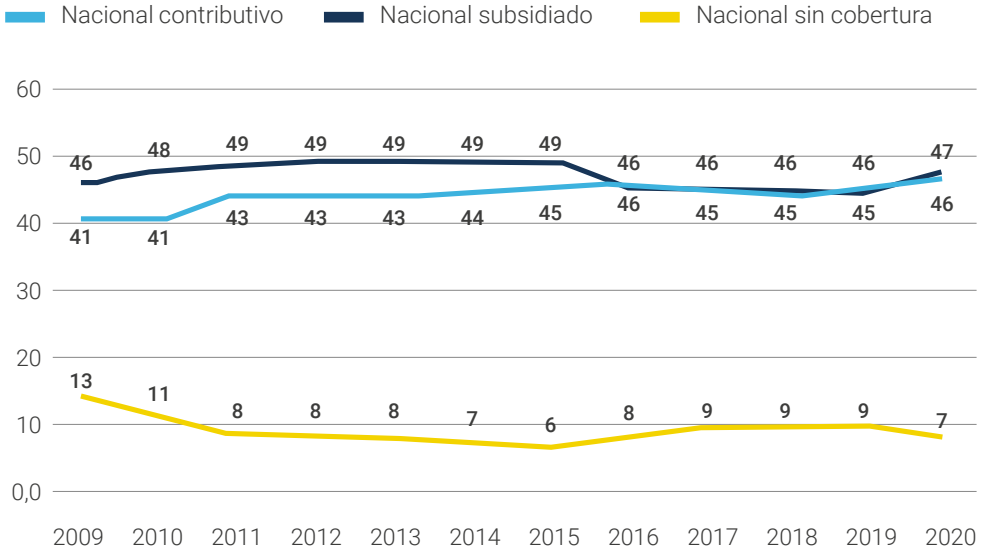
**|| Es importante subrayar que aunque se presenta una gran pérdida de empleo entre 2018 y 2020, esta no se manifiesta en las afiliaciones al sistema de seguridad social en Colombia, o así lo muestran los datos obtenidos por el DANE conforme a la información suministrada por el Ministerio de Protección social ||**





### Imagen 4

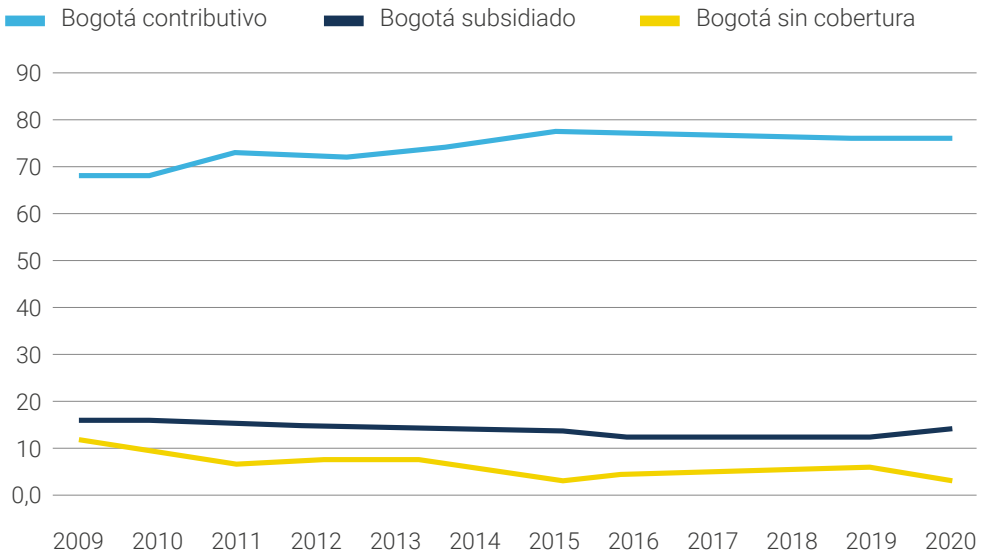
Afiliaciones al sistema de Seguridad Social de Colombia 2009-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los boletines técnicos del Mercado Laboral 2008-2021.

### Imagen 5

Afiliaciones al sistema de Seguridad Social en Bogotá 2009-2020.

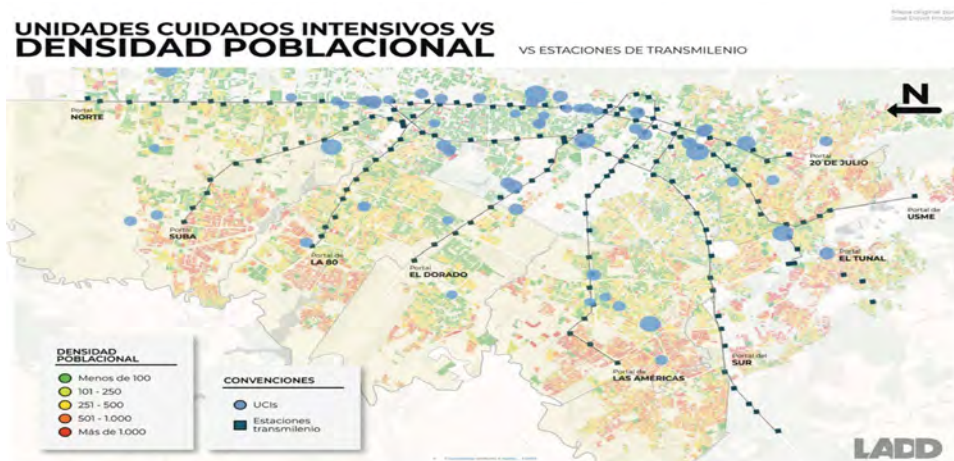


Fuente: Elaboración propia a partir de los boletines técnicos del Mercado Laboral 2008-2021.

La imagen 6 describe que con la llegada de la pandemia, la relación de inequidad en el acceso de seguridad social impactaría directamente en la población que en primer caso se encontraría dentro de los estratos 1 y 2, siendo estos quienes mayor afectación en acceso al sistema de salud presentan, lo cual se sumaría a que es dicha población, la que más presenta tasa de desocupación y por tanto no cuenta con afiliación al sistema de seguridad social, que sumado a la densidad de población por localidad, genera además una fuerte dificultad en el acceso a la salud por localidades y en cuanto a la capacidad del sistema de salud de Bogotá, generando un explícito déficit de Unidades de Cuidado Intensivo en la ciudad a medida que el estrato socioeconómico es más bajo, con cifras tan preocupantes como que para marzo de 2020 Bosa, donde hay 776.363 habitantes y solo 0,03 camas adultos por cada mil habitantes; Puente Aranda, con 215.191 habitantes y solo 0,05 camas adultos; Usme, con 345.689 habitantes y 0,09 camas adultos. En ninguna de las tres localidades tienen disponibles Unidades de Cuidados Intensivos para adultos (Imagen 1). (Velasco, N. Castaño, F & Burbano, A. 2020 p. 6). Este tipo de inequidad genera por tanto un colapso en el sistema de salud y un daño irremediable en aquella población que ha enfrentado por tres décadas la política neoliberal de cierre al acceso de derechos como la salud, y para febrero de 2021, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3 concentran el 87,8% de las muertes relacionadas con el COVID-19 en Colombia.

**Imagen 6**

Unidades de Cuidados Intensivos vs densidad poblacional en Bogotá.

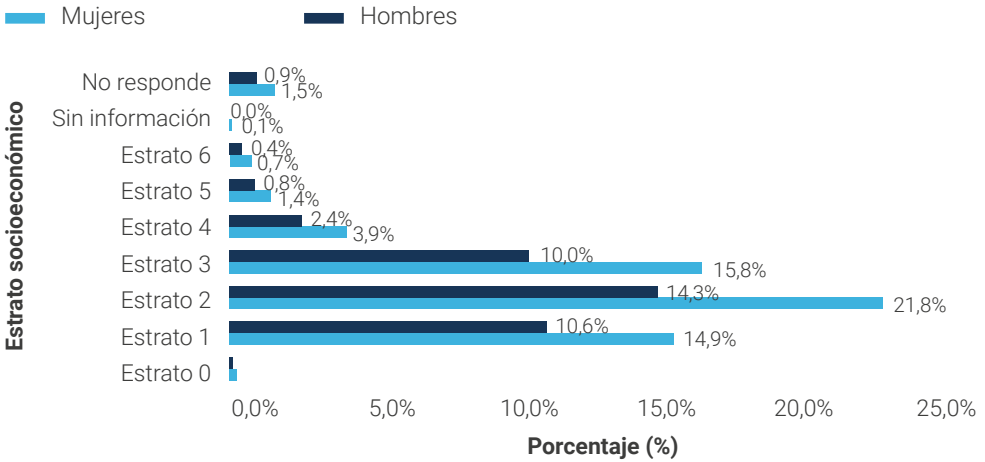


Fuente: Velasco, Castaño, y Burbano (2020)

Cálculos del DANE estiman que solo los estratos 1 y 2 reúnen el 63,3% del total de muertos a causa del nuevo coronavirus en todo el país, pues solo el 1 completa el 27,5%, el 2 suma el 35,7% y el 3 tiene el 24,5%. De otra parte, el estrato 4 registra el 5,7% de las muertes, el cinco lo hace con el 2%, mientras que en el seis es del 1%.

### Imagen 7

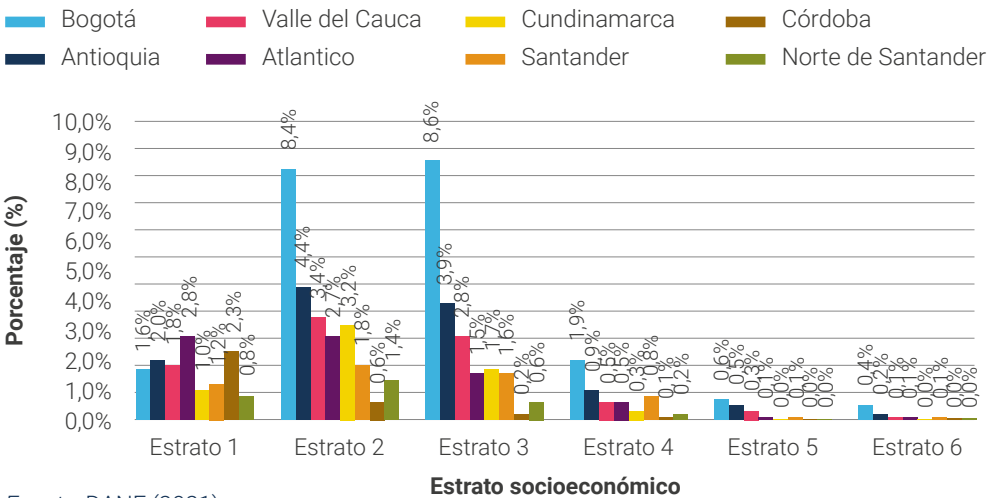
Distribución de las defunciones por COVID-19 según sexo y estrato socioeconómico (marzo 2020- julio 2021)



Fuente: DANE (2021).

### Imagen 8

Distribución de las defunciones por COVID-19 según sexo y estrato socioeconómico en los principales 8 departamento del país, contando Bogotá (marzo 2020- julio 2021)



Fuente: DANE (2021).

Ante esto es claro que las defunciones en Colombia por COVID-19 impactan directamente por poder adquisitivo, estrato y acceso al sistema de seguridad social, con lo cual la inequidad del sistema de salud diseñado con las reformas estructurales del neoliberalismo generan un efecto negativo sobre la sociedad colombiana, no solo ante el impactante número de defunciones, sino evidenciando una vez más como el sistema de seguridad social se generó con condiciones de un sistema financiero que excluye de todo derecho a la población que se encuentra en los sectores de más escasos recursos económicos, y que sumado a esto, solamente presenta un sistema de atención básica, sin un mínimo real de camas para la atención de pacientes hospitalarios y una nula atención en Cuidados Intensivos, que lleva al aumento desbordado de muertes e infecciones al no tener el sistema de atención, detección y cuidado adecuado en la principal ciudad del país, y donde además, se presentan indicadores de cobertura realmente bajos, pero muy por encima del resto de los departamento y ciudades capitales de Colombia.







# Referencias bibliográficas



Alcaldía de Bogotá. (2017) Monografía 2017. Diagnóstico de los principales aspectos territoriales de la infraestructura, demográficos y socioeconómicos.

Alzate, M. C (2006) La estratificación socioeconómica para el cobro de los servicios públicos domiciliarios en Colombia ¿Solidaridad o focalización? Serie Estudios y Perspectiva. 14.

ANDI (2019) Informe Nacional de Empleo Inclusión. INEI 2018-2019. Bogotá: ANDI.

Coates, A., Castro, A., Marmot, M., Mújica, O. J., Eijkemans, G., & Victora, C. G. (2021). Sociedades justas: una nueva visión de la equidad en la salud en la Región de las Américas después de la COVID-19. Revista panamericana de salud pública = Pan American journal of public health, 45, e99. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.99>

Dalle P. (2010) “Estratificación y movilidad social en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio histórica y significados de los cambios recientes”, Revista de trabajo, año 6, Volumen 8: 59-82. Número especial del Bicentenario “200 de Trabajo en Argentina”, Editorial Nueva Época: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. ISSN: 0328-0764.

Dalle P. (2013) “Movilidad social ascendente de familias migrantes de origen de clase popular en el Gran Buenos Aires. El entramado de condiciones, recursos y experiencias que favorece el ascenso social,” Revista Trabajo y Sociedad N° 21: 373-401, Indexada en Latindex y al Núcleo básico de revistas argentinas del CONICET

DANE (2021) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Enero 2016 – febrero 2021. Cámara de Comercio de Bogotá. (2020) Perfil socioeconómico y empresarial de las localidades de Bogotá.

DANE. (2021) Boletines técnicos de Mercado Laboral. 2011-2021. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema>

DANE. (2021) Defunciones por COVID-19. Cifras oficiales. 26 de julio de 2021.

Díaz Vásquez, R (2020) Migración Colombia y Venezuela 1981-2018. Bogotá: CESE. ISBN: 979-863-19782-9-4

Greene J, Guanais F. An examination of socioeconomic equity in health experiences in six Latin American and Caribbean countries. *Rev Panam Salud Publica*. 2018;42:e127. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.127>

Kessler, G (2014) Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013. Fondo de Cultura Económica

Mas Bermejo P, Sánchez Valdés L, Somarriba López L, Valdivia Onega NC, Vidal Ledo MJ, Alfonso Sánchez I, et al. Equity and the Cuban National Health System's response to COVID-19. *Rev Panam Salud Publica*. 2021;45:e80. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.80>

Ortegón Lancheros, DC. (2020). Las medidas en Colombia en tiempos de la COVID-19. Un análisis desde la perspectiva de la equidad en el desarrollo humano. Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/152501>

Pikety, T. (2014) El Capital del Siglo XXI. Bogota, FCE

PNUD (2008) Bogotá Apuesta por Colombia. Informe de Desarrollo Humano.

Ruiz Cantero M. T. (2021). Las estadísticas sanitarias y la invisibilidad por sexo y de género durante la epidemia de COVID-19 [Health statistics and invisibility by sex and gender during the COVID-19 epidemic]. *Gaceta sanitaria*, 35(1), 95–98. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.008>

Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá. (2014) Caracterización Socioeconómica, Encuesta SISBEN III.

Toledo, J., Vallejo Urrego, M., Rodríguez Real, S., Ramírez Peñuela, B., Bernal, C., Rojas Avila, N., Rivera Castro, D., Rubio Rubiano, M., González Ramírez, L., & Pizarro Piñeros, N. (2021, julio 18). Caracterización y dinámica de la pandemia por COVID-19 en Colombia y Bogotá. Primeros seis meses. *Medicina*, 43(2), 270-285. Recuperado a partir de <http://revista-medicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1606>

Villa, M. y Rodríguez, J (1997), "Dinámica sociodemográfica de las metrópolis latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX", Notas de Población, núm. 65, Santiago de Chile, Celade.

Wright, EO. (2010) Comprender la clase. Hacia un planteamiento analítico integrado. New left review, ISSN 1575-9776, N°. 60, 2010, págs. 98-112

